

## Modelo de desarrollo local sustentable basado en el turismo de naturaleza: una alternativa para el destino turístico de Loreto, Baja California Sur

### *Model of sustainable local development based in nature tourism: alternative for de tourist destination of Loreto, Baja California Sur*

Ismael Rodríguez Villalobos\*  
Angélica Montaña Armendáriz\*\*  
Roberto González Sousa\*\*\*  
Juan Carlos Pérez Concha\*\*\*\*

ARTÍCULO ORIGINAL | Recibido: 14 de abril de 2019  
Aceptado: 6 de junio de 2019

#### Resumen

En el último decenio, Loreto se ha distinguido por ser un destino con una marcada orientación al turismo de naturaleza: esta situación, unida a la ventaja que le proporciona ser denominado *Pueblo Mágico*, le brinda la oportunidad de detonar un modelo de desarrollo turístico más incluyente y sustentable, con una gran diferencia respecto del modelo tradicional, masivo y de sol y playa que se aplica en Los Cabos, y que ha propiciado un desarrollo excluyente y escasamente integrado desde la perspectiva económica, sectorial, social y territorial. La investigación corresponde a un estudio exploratorio, considerando dos periodos de análisis: los años 2000 y 2015, para lo cual se utilizan técnicas de estadística descriptiva analítica, fundamentadas en la metodología de los indicadores de desarrollo sustentable para destinos turísticos de la Organización Mundial del Turismo. Este artículo tiene por objetivos: en primer término, describir

el desarrollo turístico y valorar su impacto económico, ambiental y social; y, segundo, analizar la factibilidad de implementar un modelo de desarrollo fundamentado en el turismo de naturaleza, a partir de un análisis de sus potencialidades y limitaciones, considerando como área de estudio el Pueblo Mágico de Loreto, Baja California Sur. Los resultados refieren que el destino reporta mejores indicadores en los ámbitos que valoran la calidad de vida, desarrollo urbano y social, así como en los beneficios económicos que genera el turismo; sin embargo, en los indicadores de sustentabilidad ambiental y de competitividad turística se registra un relativo retroceso en la evaluación comparativa de 2000 y 2015.

#### Palabras clave

Desarrollo local sustentable, desarrollo urbano, turismo de naturaleza.

\* Universidad Autónoma de Baja California Sur. Departamento Académico de Economía. México. [ivilla@uabcs.mx](mailto:ivilla@uabcs.mx)

\*\* Universidad Autónoma de Baja California Sur. Departamento Académico de Economía. México. [montano@uabcs.mx](mailto:montano@uabcs.mx)

\*\*\* Universidad de La Habana. Facultad de Geografía. Cuba. [rgsousa@geo.uh.cu](mailto:rgsousa@geo.uh.cu)

\*\*\*\* Universidad Autónoma de Baja California Sur. Departamento Académico de Economía. México. [jperez@uabcs.mx](mailto:jperez@uabcs.mx)

## **Abstract**

*In the last decade, Loreto has distinguished itself as a destination with a marked orientation to nature tourism: this situation, together with the advantage of being considered as Pueblo Mágico, offers the opportunity to detonate a more inclusive tourism development model and sustainable, with a big difference from the traditional, massive and sun and beach model that is applied in Los Cabos, and that has led to an exclusionary and poorly integrated development from the economic, sectoral, social perspective and territorial. The research corresponds to an exploratory study, considering two periods of analysis: the years 2000 and 2015 for which descriptive analytical statistics techniques are used, based on the methodology of sustainable development indicators for tourist destinations of the World Tourism Organization. This article aims, first, to describe tourism development and assess its economic, environmental and social impact and, second, to analyze the feasibility of implementing a development model based on nature tourism, based on an analysis of its potentialities and limitations, considering as an area of study the town Pueblo Mágico of Loreto, Baja California Sur. The results refer that the destination reports better indicators in the areas that value the quality of life, urban and social development, as well as in the economic benefits generated by tourism; however, in the indicators of environmental sustainability and tourism competitiveness there is a relative setback in the benchmarking of 2000 and 2015.*

## **Keywords**

*Nature tourism, sustainable local development, urban and social development.*

## **Introducción**

En la actualidad, Loreto se distingue por ser un destino más orientado al turismo de naturaleza; la ventaja que le proporciona el ser un Pueblo Mágico<sup>1</sup> brinda la oportunidad de detonar un modelo

de desarrollo turístico más incluyente y sustentable, que marque una diferencia al modelo tradicional de sol y playa aplicado en Baja California Sur (BCS), particularmente en Los Cabos. En el caso de Loreto, el potencial para el desarrollo turístico en la zona de estudio lo constituyen sus recursos naturales: flora, fauna, paisajes, áreas naturales protegidas, parques marinos, riqueza cultural, etcétera.

Este artículo tiene por objetivos, en primer término, describir el desarrollo turístico y valorar su impacto económico, ambiental y social; y, segundo, analizar la factibilidad de implementar un modelo de desarrollo fundamentado en el turismo de naturaleza, a partir de un análisis de sus potencialidades y limitaciones, considerando como área de estudio el Pueblo Mágico de Loreto, Baja California Sur. La hipótesis o premisa de partida consiste en que las potencialidades naturales y culturales de la zona rural del municipio de Loreto son propicias para el fortalecimiento del desarrollo local sustentable por medio del turismo de naturaleza, y que, si bien Loreto no ha mostrado un crecimiento y dinamismo comparable al de Los Cabos, sí ha consolidado un desarrollo local a partir de su creación como destino turístico. El artículo se integra de cuatro apartados: el primero corresponde a una investigación de tipo documental, respaldada en los fundamentos conceptuales del desarrollo local sustentable y el turismo de naturaleza; posteriormente se presenta un análisis contextual del desarrollo de la actividad turística; a continuación, se describen los indicadores demográficos, económicos y turísticos que permiten visualizar el impacto que el turismo ha generado en la zona; finalmente, se presentan los resultados de la investigación, a partir de indicadores de la actividad turística y de desarrollo local, para lo cual se utilizan técnicas de estadística descriptiva analítica, fundamentadas en la metodología de los indicadores de desarrollo sustentable para destinos turísticos de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

<sup>1</sup> Pueblos Mágicos es un programa desarrollado por la Secretaría de Turismo (SECTUR) de México en conjunto con diversas instancias gubernamentales en el año 2001, La SECTUR ha nombrado Pueblo Mágico a varias poblaciones en todo

el territorio mexicano que han trabajado para proteger y guardar su riqueza cultural.

## **Conceptualización del modelo del turismo de naturaleza**

El modelo de turismo de naturaleza se promueve en paralelo al convencional, como una variante de turismo distinto y complementario. Este tipo de turismo hace uso sustentable de los recursos naturales y culturales, motivo por el cual se le considera como un medio para que el desarrollo local sustentable estimule la generación de fuentes alternas de ingresos en las comunidades rurales. Al respecto, Biddulph (2015); Paresishvili, Kvaratskhelia, y Mirzaeva (2017); Spenceley y Snyman (2017) refieren que el modelo turístico basado en el turismo de naturaleza constituye la antítesis del turismo de masas, ya que propicia que la estancia del visitante no sea una experiencia pasiva sino todo lo contrario, que se vincule activamente con la comunidad, el paisaje y/o la cultura local. Por otro lado, es un turismo de baja densidad que se practica en áreas naturales o rurales, particularidad que le diferencia del turismo tradicional o de alta densidad. El término *turismo de naturaleza* es sinónimo de promoción y desarrollo de nuevas formas de turismo, que proporcionen a todos los participantes (visitantes, comunidad local, inversionistas y promotores turísticos) los mayores beneficios posibles, sin causar daños ecológicos o sociales irreversibles; incluso podría ser uno de los pilares del desarrollo regional sustentable, a través de la creación de empleos en beneficio de las familias y comunidades locales, desde una perspectiva basada en el cuidado y aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales (Rogerson, 2014; Brouder, 2012).

## **Desarrollo**

### **El modelo de desarrollo turístico imperante en Baja California Sur y sus implicaciones económicas, sociales y territoriales**

Desde mediados de la década de los ochenta, BCS ha sustentado su economía en la actividad turística. De hecho, según datos del último Censo Económico (INEGI, 2017), el sector 77 (servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas) concentra, aproximadamente, el 23% del personal ocupado y el 28% del valor bruto de la producción del estado. Estos porcen-

tajes se incrementarían significativamente si se suma un conjunto de actividades económicas que están estrechamente vinculadas con la actividad turística; al respecto, Rodríguez, Montaña, Pérez y González (2015) mencionan que: “desde el punto de vista económico, las inversiones y el desarrollo de la oferta turística, también han propiciado un notorio impulso en el empleo y la demanda agregada, beneficiando directamente a sectores como el comercio, la construcción, el transporte y los servicios inmobiliarios” (p. 36).

No obstante, la importancia que el turismo, como actividad productiva, ha representado para la economía del estado en términos de generación de empleo, valor de la producción y otros agregados económicos, también afectó las características, dinámica y organización de la estructura territorial de la economía. En este sentido, Rodríguez y otros (2015) al analizar el impacto del modelo de desarrollo turístico implementado en BCS, señalan que este: “pasó a determinar, entre otras cosas, el cambio en la distribución y estructura del empleo y del ingreso de la economía del estado, así como la naturaleza de las relaciones dominantes entre regiones, municipios y ciudades” (p. 121). Es decir, la actividad turística, del modo como se ha desarrollado en BCS, ha propiciado un creciente proceso de discriminación de regiones y sectores productivos, generando un sistema territorial con fuerte polarización territorial y sectorial y un pobre desarrollo en lo que compete a la integración económico-productiva.

Las repercusiones de la actividad turística en la economía descritas anteriormente, se asocian al modelo de desarrollo turístico seguido por BCS desde 1976, cuando el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) desarrolla dos complejos turísticos costeros sustentados en la noción de Centros Integralmente Planificados (CIP): Loreto, al norte de la entidad; y Los Cabos, en el extremo sur (Montaña e Ivanova, 2015). De los CIP mencionados, Los Cabos concentra la mayor actividad turística y es, sin lugar a dudas, el motor del crecimiento económico del estado; las cifras de la tabla 1 así lo ratifican.

**Tabla 1. Indicadores seleccionados de la actividad turística en Baja California Sur, 2016**

Municipio	Porcentaje de cuartos de hospedaje respecto de BCS	Porcentaje de llegada de turistas respecto de BCS
Comondú	2,7%	N.D.
La Paz	14,7%	15,0
Loreto	4,5%	5,0
Los Cabos	72,7%	65,0
Mulegé	5,4%	N.D.

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico de Baja California Sur, 2018. INEGI (2018).

La actividad turística concentrada en Los Cabos ha provocado un proceso de polarización económica y demográfica en el estado. Por ejemplo, en el año 2000 Los Cabos concentraba el 24,9% de la población del estado, porcentaje que se incrementa al 40,4% en 2015; en el ámbito económico, Los Cabos pasó de concentrar el 32,1% de la población ocupada en el año 2004 al 44,4% en 2014; con respecto al valor bruto de la producción, Los Cabos tenía una participación del 32,5% en el año 2004, pasando a representar el 47,3% en 2014. En cierta medida, se puede decir que el crecimiento de Los Cabos ha abierto una creciente brecha de desigualdad territorial entre los municipios de BCS (tabla 2).

**Tabla 2. Distribución porcentual de variables económicas seleccionadas por municipios, BCS**

Municipio	Valor bruto de la producción		Población ocupada	
	2004	2014	2004	2014
Comondú	6,3%	5,4%	10,8%	8,3%
Mulegé	11,1%	13,2%	10,2%	8,0%
La Paz	48,6%	32,5%	44,5%	37,1%
Los Cabos	32,5%	47,3%	32,1%	44,4%
Loreto	1,4%	1,6%	2,4%	2,2%
Baja California Sur	100%	100%	100%	100%

Fuente: Censos Económicos 2004 y 2014, INEGI (2017).

Modelos de desarrollo turístico como el de Los Cabos, a decir de varios autores (OCDE, 2017; Montaña e Ivanova, 2015; IMCO, 2013), están en una etapa madura. Al respecto, un estudio sobre la política turística en México elaborado por la OCDE (2017, p. 12) señala, entre otras cosas, que el modelo centrado en el desarrollo de complejos de costa altamente concentrados, es vulnerable a los cambios en los patrones de demanda de los consumidores y a las consideraciones ambientales. Además, no responde a las necesidades de inclusión de un mayor número de comunidades, sectores económicos y pequeñas y microempresas locales que, tradicionalmente, han estado al margen de los beneficios del crecimiento turístico o han jugado un papel tributario.

Para el caso concreto de BCS, sostener o intentar reproducir en otras zonas del estado un modelo de desarrollo turístico masivo parecido al de Los Cabos encuentra importantes limitaciones, entre las cuales resaltan dos en particular: primero, el recurso agua en BCS es escaso, por lo que se requiere controlar la sobrexplotación para evitar su agotamiento, la salinización de los suelos y un mayor grado de intrusión salina; segundo, la presencia de ecosistemas con una alta naturalidad y fragilidad. Por lo que el desarrollo de un modelo turístico no masivo, incluyente y sustentable estaría acorde con estas restricciones hídricas y condiciones de los ecosistemas del estado.

### Potencialidades para el desarrollo de un modelo de turismo de naturaleza

De acuerdo al Programa Estatal de Ordenamiento Territorial de Baja California Sur (SEDATU, 2015), la principal vocación productiva del estado está asociada al turismo de naturaleza. Además de las referidas restricciones que tiene el estado para el desarrollo del turismo de masas, la SEDATU señala como determinantes para el fomento de un modelo de desarrollo turístico basado en el turismo de naturaleza, a las siguientes condiciones:

- BCS cuenta con 3 256 358 hectáreas de Áreas Naturales Protegidas (ANP), que representan el 42% de la superficie total de la entidad.
- Las ANP presentan importantes endemismos, una gran biodiversidad, importantes valores

histórico-culturales, siendo algunas Patrimonio de la UNESCO y sitios Ramsar.

- El importante crecimiento de la demanda de turismo de naturaleza que a nivel global se ha producido en los últimos años.
- Altos valores ecológicos para la conservación y la protección en la mayor parte del estado, que le confieren al turismo de naturaleza y a otras modalidades de turismo (a mediano y largo plazo) ventajas competitivas a nivel regional e internacional.
- El patrimonio natural de la entidad es extenso; la mayor parte del territorio está en condiciones favorables de conservación, lo que constituye una situación de excepción en el país, a lo que se une la magnitud de las áreas existentes con diferentes categorías de protección.
- El paisaje constituye un potencial importante en BCS, aprovechable para fines turísticos; pero debe ser preservado, regulando las presiones de la población que pueden afectar el paisaje.

### Metodología

El marco metodológico de este artículo se fundamenta en la "Guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible" de la OMT (2005), a la cual se agregó el estudio "Perfil y grado de satisfacción del turista", elaborado por SECTUR (2014).

La OMT plantea una serie amplia de criterios para la selección de los indicadores de sustentabilidad a considerar en un destino turístico. Con la finalidad de valorar el impacto del turismo sobre el espacio territorial de recepción, estos indicadores se agrupan en: económicos, socioculturales, demográficos y ambientales. Para analizar los impactos de la gestión del destino turístico de Loreto, en este documento se calcularon los indicadores que, desde nuestra óptica, inciden en el desarrollo turístico y la economía local. En primer término, se consideró la pertinencia de los problemas más trascendentes asociados a la planificación y gestión del destino; un segundo aspecto correspondió a la viabilidad de su generación y utilización, además de la disponibilidad de información de fuentes oficiales (con frecuencia periódica), así como la sencillez y facilidad de interpretación. Estos criterios se tomaron en cuenta para establecer un universo de 39 indicadores, los cuales se clasificaron en

seis ámbitos; los cuales, de acuerdo con expertos (Simancas, 2016; Flores, 2014), corresponden a los factores y áreas en los que impacta el turismo (y los servicios asociados) en el desarrollo sustentable en el área de estudio. La investigación es de tipo analítica-descriptiva, a la vez que la fuente de información fue documental, con base en fuentes oficiales. Se destacan entre estas INEGI, Secretaría de Turismo; así como algunas instancias gubernamentales a nivel local, como la Dirección de Turismo del municipio de Loreto, Asociación de Hoteles de Loreto A.C., Asociación de Guías de Turismo, Comité Pueblos Mágicos A.C. y la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Loreto.

Los ámbitos considerados para la clasificación de los indicadores son:

1. Calidad de vida: su objetivo consiste en dimensionar los beneficios que genera la actividad turística en el destino, en particular en la población residente.
2. Competitividad turística: incluye los indicadores que permiten evaluar la actividad turística y comparar, a nivel nacional e internacional, la competitividad del destino.
3. Beneficios económicos del turismo: valora los impactos del turismo en la economía local y la capacidad que tiene para inducir actividades económicas y fomentar el emprendimiento en negocios vinculados, directa o indirectamente, con el turismo.
4. Desarrollo institucional: se relaciona con la medición de la capacidad financiera y eficiencia administrativa de la autoridad local, para hacer frente a los retos planteados por el desarrollo urbano y turístico.
5. Desarrollo urbano: estos indicadores evalúan el funcionamiento y eficiencia de la ciudad y los servicios públicos otorgados por el municipio; permiten establecer si la población cuenta con la adecuada cobertura de servicios públicos, vivienda y equipamiento urbano regional.
6. Sustentabilidad ambiental: permite medir el impacto de la actividad urbano-turística del destino en el medioambiente de la región (tabla 3).

**Tabla 3. Rango de valores de los indicadores de turismo sustentable**

Ámbito	Temas clave	Parámetro o estándar de referencia		
		Sustentable	Preventivo	Correctivo
Calidad de vida	1. Viviendas conectadas a la red de agua potable entre viviendas totales (en %)	>80%	[50,80]	<50
	2. Capacidad de tratamiento de aguas residuales (en %)	>60	[40, 60]	<40
	3. Promedio de ocupantes por vivienda (%)	<4	[4,8]	>8
	4. Viviendas conectadas a la red de drenaje	>70%	[50,70]	<50%
	5. Viviendas que disponen de electricidad	>70%	[50,70]	<50%
	6. Servicios educativos (maestros por cada mil habitantes)	>200	[130,200]	<130
	7. Recursos para la salud (médicos por cada mil habitantes)	>1.5	[1, 1.5]	<1
	8. Cobertura de afiliación a servicios de salud	>70%	[50,70]	<50%
	9. Incidencia de delitos patrimoniales por cada mil habitantes	<25	[25, 30]	>30
	10. PEA ocupada/ Población total (%)	>55	[35, 55]	<35
Competitividad turística	11. Factor de ocupación promedio	>50	[30,45]	<0.3
	12. Estadía promedio (en número de días)	>5	[1,5]	<2
	13. Número de turistas/total de cuartos (por año)	<1500	[1500,2000]	>2000
	14. Tarifa promedio en GT y 5 estrellas (en dólares)	>135	[100,135]	<100
	15. Grado de satisfacción del turista (promedio)	>70%	[50,70]	<50%
	16. Afluencia turística/población total	>40	[1,40]	<40
Beneficios económicos del turismo	17. Personal ocupado en turismo/PEA ocupada	>60%	[40,60]	<40%
	18. Número de empresas por cada mil habitantes	>60%	[40,60]	<40%
	19. Índice promedio de turistas nacionales	>60	[50,100]	<50
	20. Índice promedio de turistas extranjeros	>60	[50,100]	<50
	21. Habitantes por km <sup>2</sup> (Densidad de población)	>40	[1,40]	<40
	22. Tasa de migración	<50	[1,50]	>50
Desarrollo institucional	23. Ingresos propios/ingresos totales (%)	>50	[20,40]	<20
	24. Obra pública municipal/gasto total sin deuda (%)	>11	[2, 10]	<2
	25. Gasto corriente/gasto total (%)	<30	[30, 45]	>50
	26. Participaciones federales/ingresos totales	>40	[40,50]	<50
	27. Inversión pública municipal per cápita (en pesos)	>8000	[6000,8000]	<6000
Desarrollo urbano	28. Reserva territorial en zona urbana (en %)	>40	[0,40]	<0
	29. Índice de vivienda precaria (en %)	<3	[3, 7]	>7
	30. Superficie de áreas verdes (m <sup>2</sup> por habitante)	>5	[0, 5]	<0
	31. Cobertura de pavimentación total de vialidades	>60	[30, 60]	<30
	32. Indicador compuesto sobre el rezago del equipamiento urbano	<50	[50, 70]	>70
Sustentabilidad ambiental	33. Disponibilidad media anual de agua subterránea en los acuíferos de Loreto y San Juan Londó (mill. de M <sup>3</sup> anuales)	>0.5	[-6,-0.5]	< -6
	34. Consumo de agua per cápita (en litros/día/habitantes)	<317	[317,350]	>350
	35. Dotación de agua por cuarto (litros por día)	<1260	[1260,1600]	>1600
	36. Generación de desechos sólidos per cápita (en kg/día)	<0.65	[0.65,1]	>1
	37. Porcentaje de residuos sólidos vertidos a cielo abierto	<20%	[0,20]	>20%
	38. Generación de desechos sólidos en el turismo por cuarto de hotel (en kg. por día)	<0.25	[0.25,0.25]	>0.5
	39. Cobertura vegetal natural en zonas aprovechables	>0.5	[0.2,0.4]	<0.2

Fuente: OMT (2005).

La evaluación de cada uno de los indicadores se ponderó con base en la calificación obtenida en el parámetro o estándar de referencia (OMT, 2005), el cual se comparó con el resultado generado para los años 2000 y 2015.

### **Resultados. Loreto como alternativa al modelo tradicional de desarrollo turístico**

El CIP de Loreto no ha tenido el crecimiento económico y demográfico explosivo que ha experimentado Los Cabos; su rumbo ha sido diferente, más acorde a sus propios potenciales, distinguiéndose por tener un desarrollo moderado, con un perfil turístico más orientado al turismo de naturaleza. Esta situación, más que representar un factor negativo, constituye un potencial en la búsqueda de un desarrollo más ordenado, sustentable e incluyente.

Al comparar los indicadores de turismo para los dos periodos evaluados (tabla 4), se observa que –con excepción del ámbito de competitividad turística y sustentabilidad ambiental– Loreto, como destino turístico, ha logrado avanzar en indicadores importantes para el desarrollo turístico; por ejemplo, han evolucionado en forma favorable los indicadores que valoran la calidad de vida y las carencias sociales de los habitantes de Loreto; al respecto, al comparar los años 2000 y 2015 se observa una tendencia de crecimiento (expresado en puntos porcentuales) en la cobertura de servicios básicos como el acceso al agua potable, drenaje, energía eléctrica, así como también una disminución en el rezago educativo y en la cobertura de afiliación a servicios de salud. En lo que se refiere al índice de marginación, de acuerdo a cifras de INEGI (2017), Loreto presenta un grado de marginación muy bajo, con una tendencia a decrecer en los últimos quince años. En materia de seguridad, valorado a partir del índice de incidencia de delitos patrimoniales, se registran resultados satisfactorios, con índices muy inferiores a los registrados en los otros destinos turísticos de la entidad, además la percepción que el turista valora es favorable con un índice del 90% (SECTUR, 2014).

Es importante destacar que el turismo en general y el turismo de naturaleza en particular pueden ser un eje fundamental para el desarrollo económico de Loreto; al respecto, las estadísticas de INEGI (2017) y SECTUR (2015), muestran un incremento en la afluencia de turistas de 58,474 en el 2000 a 84,226 en 2015, lo que implica un 3% de crecimiento promedio anual; del total de visitantes, el 72,4% son turistas nacionales; por su parte, en el periodo analizado, la oferta de cuartos hoteleros se incrementó en un 47%.

En materia de competitividad turística, el destino debe reforzar su gestión, ya que de seis indicadores que valoran este ámbito, cuatro pasaron de situación preventiva (en proceso de sustentabilidad) a riesgo correctivo (sustentabilidad en riesgo), sobresaliendo como indicadores correctivos o en riesgo: el factor de ocupación promedio, la estadía promedio y el número de turistas en relación con la infraestructura hotelera.

En cambio, el impacto económico del turismo muestra una tendencia favorable entre los años 2000 y 2015; por ejemplo, el número de empresas por cada mil habitantes se incrementa de 44% en 2000 a 51% en 2015; de igual forma, aumenta el empleo directo ocupado en turismo en relación con la PEA (población económicamente activa), de un 24% en el año 2000, al 37% para el año 2015.

En cuanto a los indicadores financieros que valoran el desarrollo institucional, llama la atención lo elevado que resulta el gasto corriente respecto del gasto total; así por ejemplo para 2000 representó el 84,5% y si bien disminuye a 71,5% para 2015, este porcentaje es muy elevado, por lo cual se valora como un indicador en riesgo. De igual manera, la gestión de desarrollo institucional del municipio de Loreto presenta una baja capacidad de generación de ingresos propios, 19% y 30% respectivamente para los años de evaluación. No obstante, para elevar los indicadores de desarrollo institucional será necesario disminuir el gasto corriente (principalmente de servicios personales), así como elevar la inversión en obra pública municipal, a fin de propiciar una mejor provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.

**Tabla 4. Indicadores de turismo sustentable de Loreto**

Ámbito	Temas claves	Año	Rango	Año	Rango
		2000	Semáforo	2015	Semáforo
Calidad de vida	1. Viviendas conectadas a la red de agua potable	87%		93%	
	2. Capacidad de tratamiento de aguas residuales (lts./seg.)	40,4		64,5	
	3. Promedio de ocupantes por vivienda (hab.)	4,4%		3,2%	
	4. Viviendas conectadas a la red de drenaje	82%		94,5%	
	5. Viviendas que disponen de electricidad (%)	74%		96%	
	6. Servicios educativos (maestros por cada mil habitantes)	14,6		18,9	
	7. Recursos para la salud (médicos por cada mil habitantes)	1,4		2,0	
	8. Cobertura de afiliación a servicios de salud	55,7%		88,4%	
	9. Incidencia de delitos patrimoniales por cada mil habitantes	8,5		6,9	
	10. Población económicamente activa ocupada/Población total	34,5%		48,0%	
Competitividad turística	11. Factor de ocupación promedio	47,7%		24,5%	
	12. Estadía promedio (en número de días)	2,7		1,8	
	13. Número de turistas/total de cuartos (por año)	124		94	
	14. Tarifa promedio en hoteles categoría Gran Turismo (GT) y 5 estrellas (en dólares)	n. d.		190	
	15. Grado de satisfacción del turista (promedio)	n. d.		8.0	
	16. Afluencia turística/población total	4,9		4,5	
Beneficios económicos del turismo	17. Personal ocupado en turismo/PEA ocupada	24%		37%	
	18. Número de empresas por cada mil habitantes	44		51	
	19. Índice promedio de turistas nacionales	27%		71%	
	20. Índice promedio de turistas extranjeros	73%		29%	
	21. Habitantes por km <sup>2</sup> (densidad de población)	2,7		4,8	
	22. Tasa de migración	18,9%		27,0%	
Desarrollo institucional	23. Ingresos propios/ingresos totales (%)	19,7%		30,5%	
	24. Obra pública municipal/gasto total sin deuda (en %)	5,4%		6,8%	
	25. Gasto corriente/gasto total (%)	84,5%		71,5%	
	26. Participaciones federales/ingresos totales	75%		44%	
	27. Inversión pública municipal per cápita (en pesos)	\$159,7		\$710,8	
Desarrollo urbano	28. Reserva territorial en zona urbana (en hectáreas)	n. d.		128	
	29. Índice de vivienda precaria	12,0%		5,9%	
	30. Superficie de áreas verdes (m <sup>2</sup> por habitante)	n. d.		1,7%	
	31. Cobertura de pavimentación total de vialidades	n. d.		19,6%	
	32. Indicador compuesto sobre el rezago del equipamiento urbano	62,0%		57,2%	
Sustentabilidad ambiental	33. Disponibilidad media anual de agua subterránea en el acuífero Loreto y San Juan Londó (millones de metros cúbicos anuales)	n. d.		2,49 hm <sup>3</sup>	
	34. Consumo de agua per cápita (en litros/día/habitantes)	360		513	
	35. Dotación de agua por cuarto (litros por día)	1,374		1,560	
	36. Generación de desechos sólidos per cápita (en kg por día)	0,600		0,800	
	37. Porcentaje de residuos sólidos vertidos a cielo abierto	100%		100%	
	38. Generación de desechos sólidos en el turismo por cuarto de hotel (en kg)	14,5		20,4	
	39. Cobertura vegetal natural en zonas aprovechables	13,9%		14,3%	

□ Nivel sustentable      □ En proceso de sustentabilidad      ■ Sustentabilidad en riesgo

Fuente: Elaboración de los autores.

En materia de desarrollo urbano se detectan ciertos rezagos como el indicador de equipamiento urbano que se ubica a nivel preventivo; es destacable que en 2015 el indicador de cobertura de áreas verdes por habitantes es tan solo del 1,7%, cifra que se ubica en un nivel inferior al planteado como mínimo aceptable por la OMT; consecuentemente, el resultado indica un bajo desempeño en ese rubro; sin embargo, se observan avances en el índice de vivienda precaria que disminuye de un 12% en 2000 a 5,9% en 2015.

En lo relativo a la dimensión de sustentabilidad ambiental, seis de los siete indicadores fueron calificados como correctivos (sustentabilidad en riesgo), por lo tanto, se consideran variables críticas que ponen en riesgo la sustentabilidad del destino. Los indicadores expresan los problemas y déficit que existen en la disponibilidad de agua potable, factor que, de acuerdo al Instituto Mexicano de la Competitividad y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), limita el crecimiento del turismo tradicional de sol y playa en Loreto. Según estudios recientes de CONAGUA (2015), la disponibilidad de agua subterránea en el acuífero de San Juan Londó registra un déficit creciente de 1,94 millones de metros cúbicos anuales, lo que indica la limitada disponibilidad de agua subterránea para uso urbano. Con base en la misma fuente, el déficit se incrementa en función del desarrollo económico, de tal forma que CONAGUA recomienda no autorizar nuevas concesiones para el uso, explotación y aprovechamiento del recurso, ya que cualquier incremento en la extracción provocará efectos negativos crecientes que afectarán la vida útil del acuífero.

En materia de gestión de desechos sólidos, la información estadística indica que se tiene una cobertura del 90% por el servicio de recolección; el problema se presenta en la disposición y tratamiento final de los residuos sólidos, ya que la totalidad se realiza en vertederos a cielo abierto con escaso control, sin manejo técnico, lo cual genera un deterioro sanitario, además de que la generación de desechos sólidos se ha incrementado por el aumento de la oferta y afluencia turística.

## **Conclusiones**

Loreto, como destino turístico, debe buscar su imagen y gestión con una orientación al turismo de naturaleza, en donde los recursos culturales, naturales y de aventura con que cuenta el destino puedan ser puestos en valor de manera controlada y sustentable.

Existe una percepción positiva de los servicios turísticos que se ofrecen en la zona; de esta manera, el promedio de calificación positiva por los servicios de alojamiento, seguridad, alimentos, transporte y actividades recreativas es, en promedio, de 80%, lo cual es favorable al destino.

Desde el punto de vista del mercado, sería conveniente que este destino no busque competir con Los Cabos y se enfoque en la búsqueda de una identidad propia, con base en la declaratoria de Pueblo Mágico, y en el aprovechamiento de la ventaja que representa la percepción de los turistas en materia de atributos físicos, naturales, culturales y sociales de Loreto, los que pueden resultar una ventaja competitiva en la futura gestión del destino.

El análisis elaborado con base en los indicadores de sustentabilidad turística en Loreto permite señalar que en el periodo de análisis (años 2000 y 2015) se registra un avance significativo en materia de desarrollo turístico en la localidad; no obstante, existen áreas de oportunidad en aquellos indicadores que se valoraron como críticos, dado que los resultados están por debajo del mínimo aceptable en un modelo de desarrollo turístico sustentable, esto de acuerdo a los criterios de la OMT. En este sentido destacan el ámbito de indicadores de sustentabilidad ambiental, entre los cuales sobresalen factores como la disponibilidad y usos del agua y la disposición de desechos sólidos; situación similar se presenta en los indicadores de competitividad turística, tales como el factor de ocupación y estancia promedio, así como la eficiencia de utilización de la infraestructura hotelera.

En un nivel preventivo se sitúan los temas que poseen un margen de mejoramiento, destacando los referidos a la gestión y desarrollo institucional, así como los indicadores turísticos que respondan a estrategias de mercadotecnia y promoción del destino. Finalmente, los indicadores que reflejan un buen desempeño son aquellos que valoran el ámbito de calidad de vida, aspectos sociales y

demográficos, así como los impactos y beneficios económicos del turismo. En resumen, se analizaron 39 indicadores, de los cuales el 39,5% fueron calificados como sustentables, 24% en niveles preventivos y 36,5% críticos y correctivos. Resultados muy diferentes a los que registra –para el mismo periodo– Los Cabos, el cual presenta un 69% en niveles críticos, 12% en niveles preventivos y 19% sustentables, destacando que, a diferencia de Loreto, Los Cabos solo registra buen desempeño y nivel de sustentabilidad en los indicadores que miden la competitividad turística.

Si bien estos indicadores no reflejan un crecimiento turístico explosivo (como en el caso de Los Cabos), sí refieren un crecimiento paulatino y que, por tanto, puede ser más ordenado y equilibrado en términos sociales, ambientales y territoriales; demostrando, además, que el destino cuenta con una infraestructura turística importante para potenciar el turismo como actividad económica preponderante.

## Referencias bibliográficas

- BIDDULPH, R. (2015). Limits to mass tourism's effects in rural peripheries. *Annals of Tourism Research*, 50, 98-112.
- BROUDER, P. (2012). Creative Outposts: Tourism's Place in Rural Innovation. *Tourism Planning & Development*, 9(4), 383-396.
- COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA). (2015). *Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Loreto*, Estado de Baja California Sur. México.
- FLORES, D. (2014). *Manual de gestión de destinos turísticos*. España: Tirant Humanidades.
- INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD (IMCO). (2013). *Nueva política turística para recuperar la competitividad del sector y detonar el desarrollo regional*, México.
- INEGI (2017). *Censos Económicos: Baja California Sur 2000-2015*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx>
- \_\_\_\_\_. (2018). *Anuario Estadístico y Geográfico de Baja California Sur*, Recuperado de <http://www.inegi.org.mx>
- MONTAÑO, A. E IVANOVA, A. (2015). Towards a New Local Sustainable Development Model for a Consolidated Tourist Destination: The Case of Los Cabos, Mexico. *WITpress*, 11(2), 138-146.
- OCDE (2017). Estudio de la política turística de México. Resumen ejecutivo, evaluación y recomendaciones. *Estudios en Turismo*. México.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT) (2005). *Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos*. OMT, España.
- PARESISHVILI, O., KVARATSKHELIA, L., Y MIRZAEVA, V. (2017). Rural tourism as a promising trend of small business in Georgia: Topicality, capabilities, peculiarities. *Annals of Agrarian Science*, 15(3)344-348.
- RODRÍGUEZ, I., MONTAÑO, A., PÉREZ, J., Y GONZÁLEZ, R. (2015). Las actividades terciarias como base para la formación de sistemas productivos locales en el Estado de Baja California Sur, México. *Entorno Geográfico*, (11), 114-139.
- ROGERSON, J. (2014). Maximizing the local development potential of Nature Tourism accommodation establishments in South Africa. *Tourism and Leisure*, 3(1), 1-20.
- SECTUR (2014). *Agenda de competitividad del destino turístico Pueblo Mágico: Loreto*. México.
- SECTUR (2015). Compendio estadístico del sector Turismo de México, 2010-2015. Secretaría de Turismo, México.
- SEDATU (2015). *Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Esquemas de Reubicación de la Población en Zonas de Riesgo*. SEDATU, México.
- SIMANCAS, M. (2016). *La planificación y gestión territorial del turismo*. España: Editorial Síntesis.
- SPENCELEY, A. Y SNYMAN, S. (2017). Protected area tourism: Progress, innovation and sustainability. *Tourism and Hospitality Research*, 17(1), 3-7.